

Estrategia de Seguridad

08 de octubre 2024



Gobierno de
México



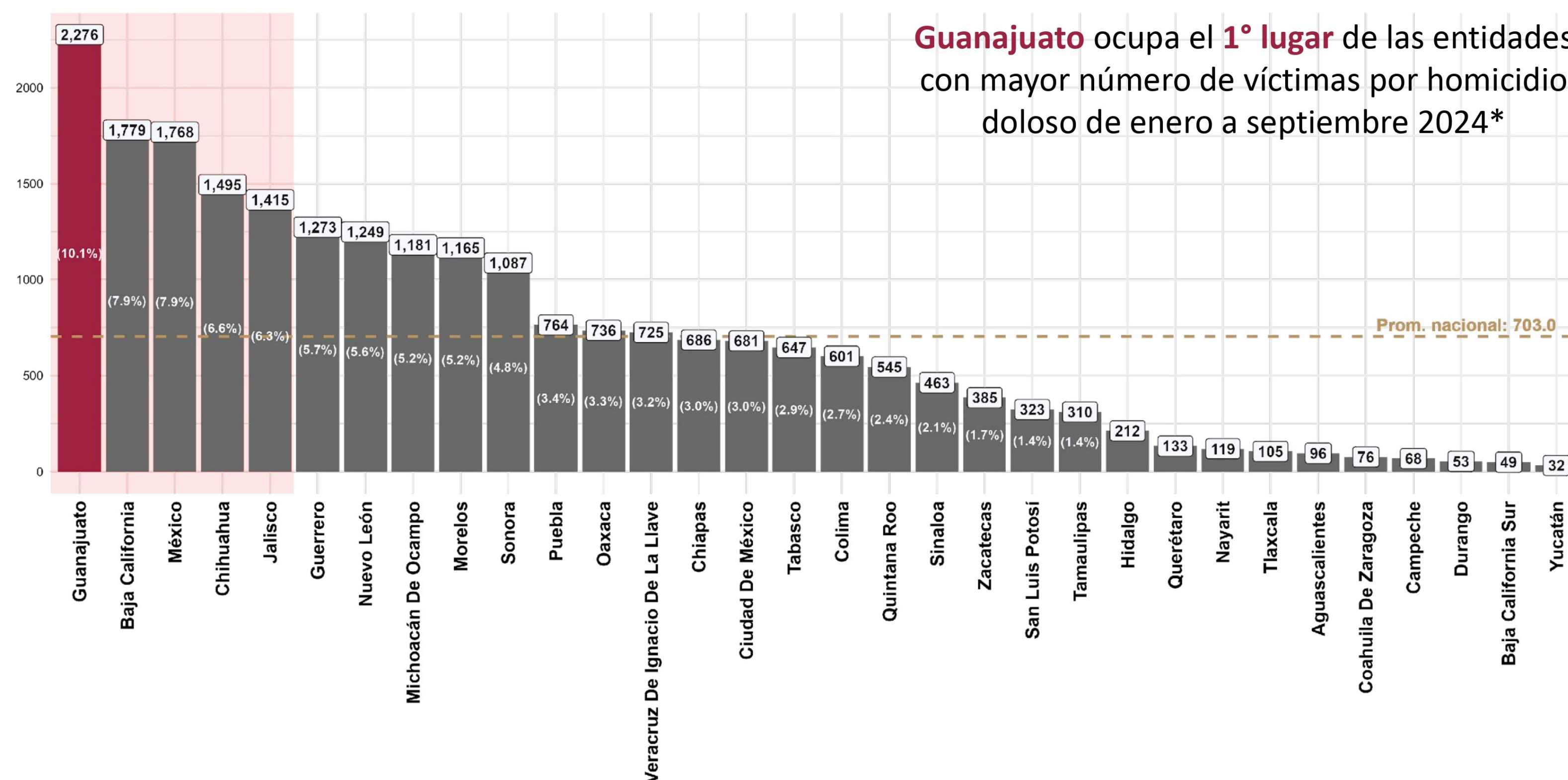


Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes

De enero 2018 a septiembre 2024*

Comparativo nacional

De enero a septiembre 2024*



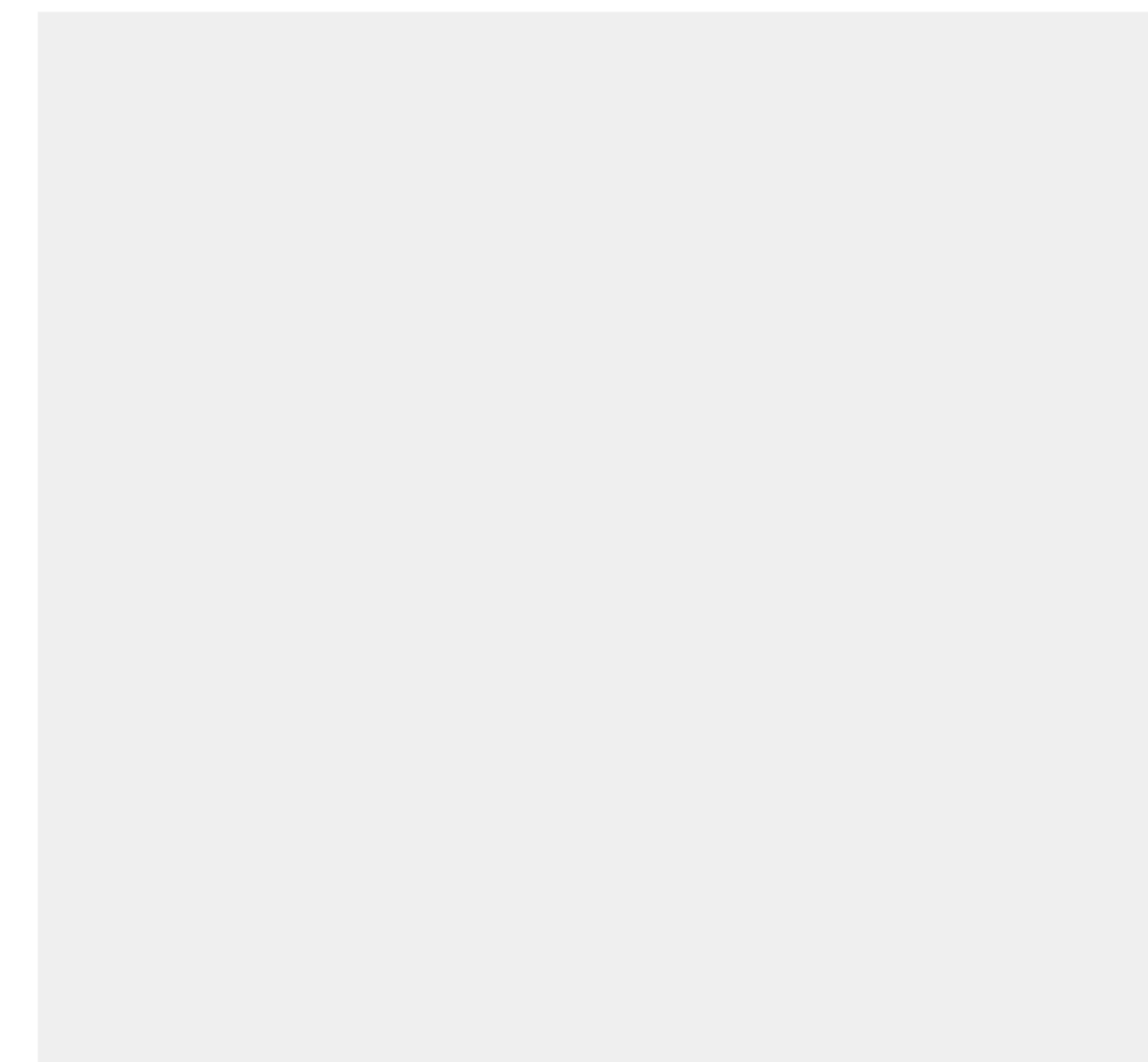
De enero de 2024 a septiembre de 2024

*Con información preliminar del mes de septiembre 2024, sujeto a cambios



Ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad

- 1 Atención a las Causas
- 2 Consolidación de la Guardia Nacional
- 3 Fortalecimiento de inteligencia e investigación
- 4 Coordinación absoluta en el Gabinete de Seguridad y con las Entidades Federativas



Estrategia Nacional de Seguridad



Gobierno de
México

OBJETIVOS

DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA

de homicidios dolosos vinculado a delincuencia organizada y delitos de alto impacto (extorsión, secuestro, robo con violencia en vías generales de comunicación)

NEUTRALIZAR GENERADORES DE VIOLENCIA Y REDES CRIMINALES

- Atención a zonas con alta incidencia delictiva.
- Reforzar detención de los principales generadores de violencia en cada entidad.

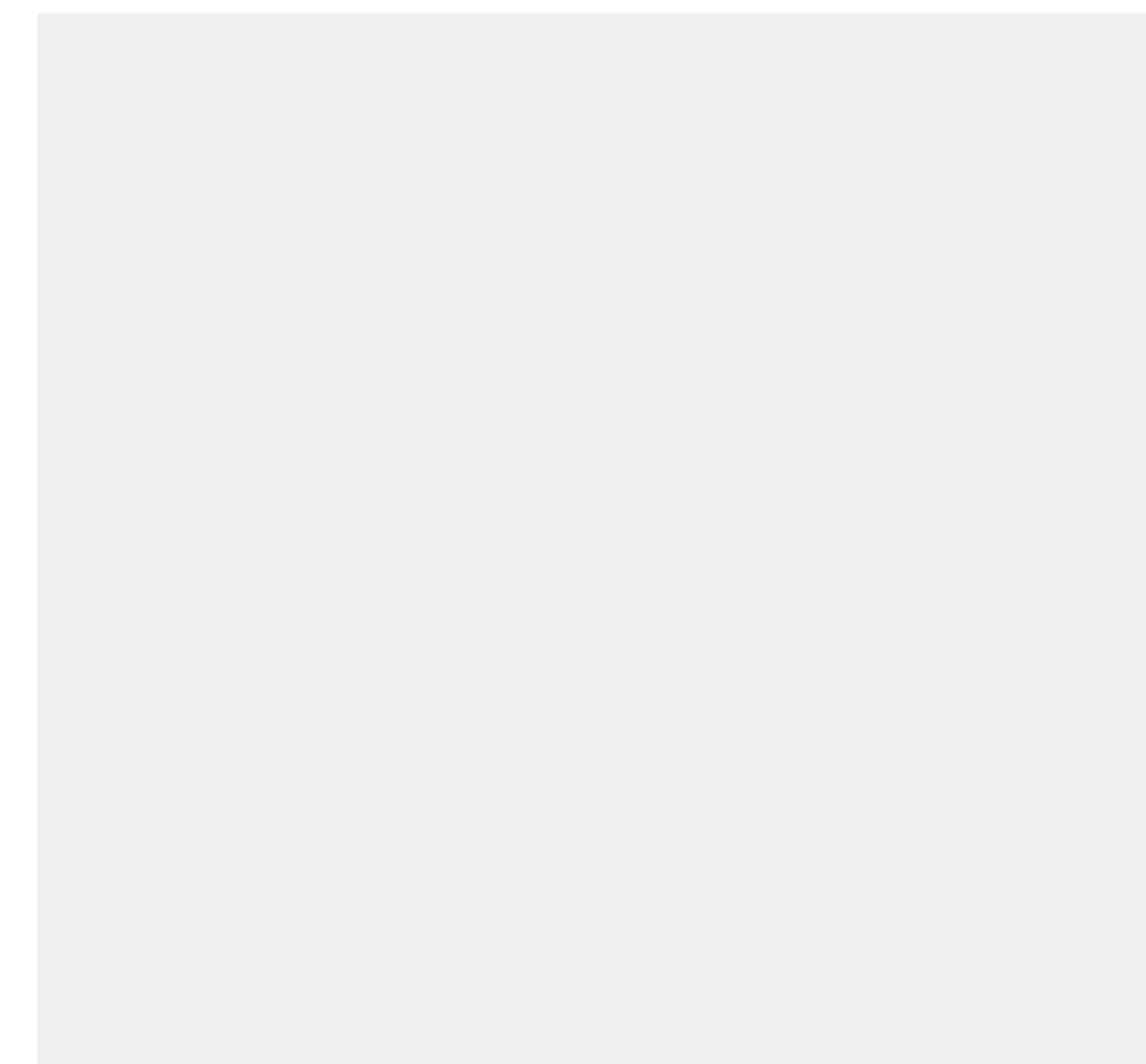
MEJORAR EL DIÁLOGO CON LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD

PACIFICACIÓN DEL PAÍS

● Fortalecimiento del Sistema Nacional de Inteligencia.

● Fortalecimiento del SESNSP.

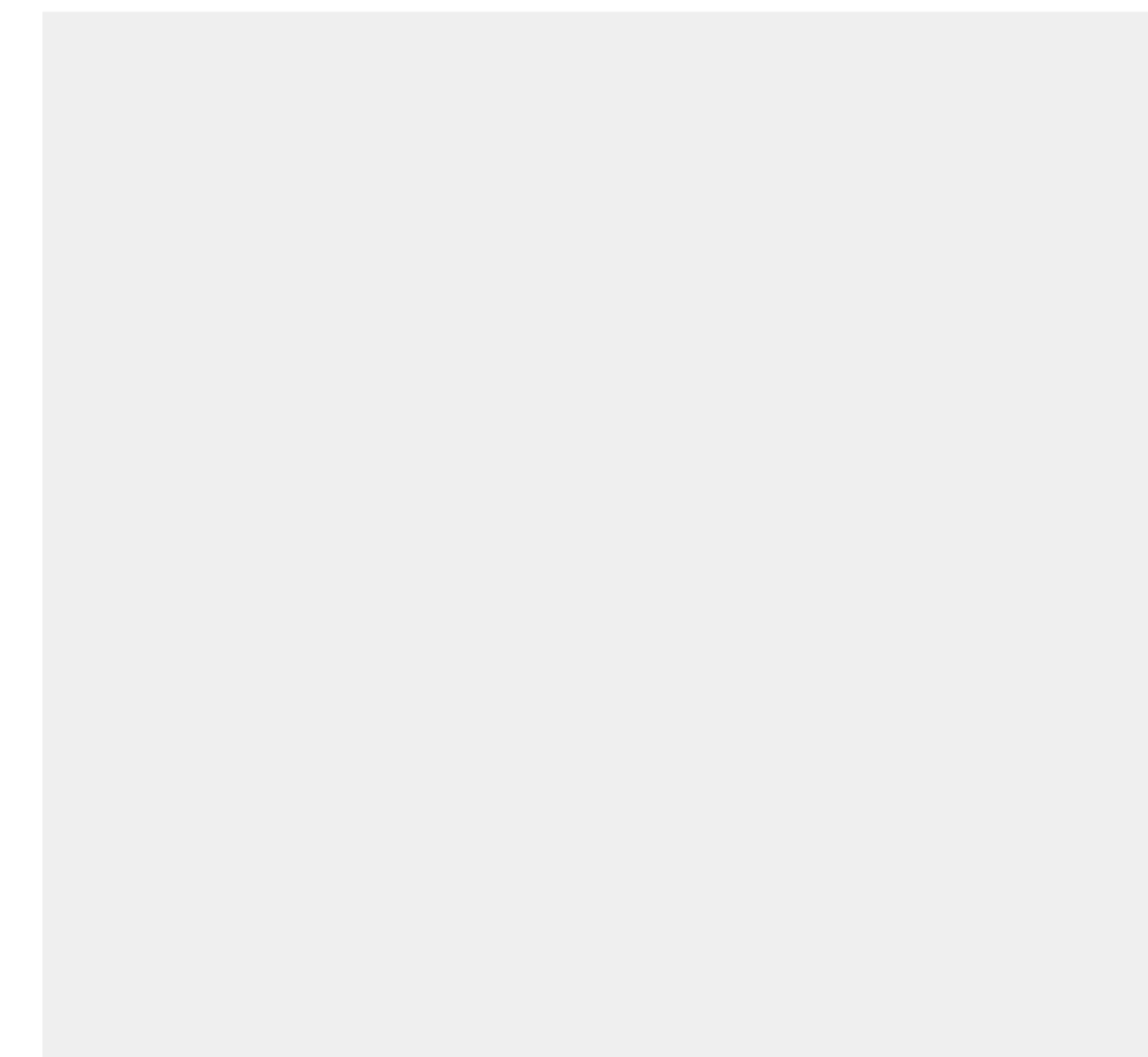
● Modelo de atención.





1. Fortalecimiento de inteligencia e investigación

- **Consolidar el Sistema Nacional de Inteligencia** para la Seguridad.
- **Fortalecer al CNI** mediante el incremento de las capacidades humanas y tecnológicas para el desarrollo de protocolos de intercambio de información entre las diversas instancias de inteligencia y el Centro
- **Desarrollar productos de inteligencia** que se integren a **Carpetas de Investigación** y deriven en vinculaciones a proceso y sentencias.





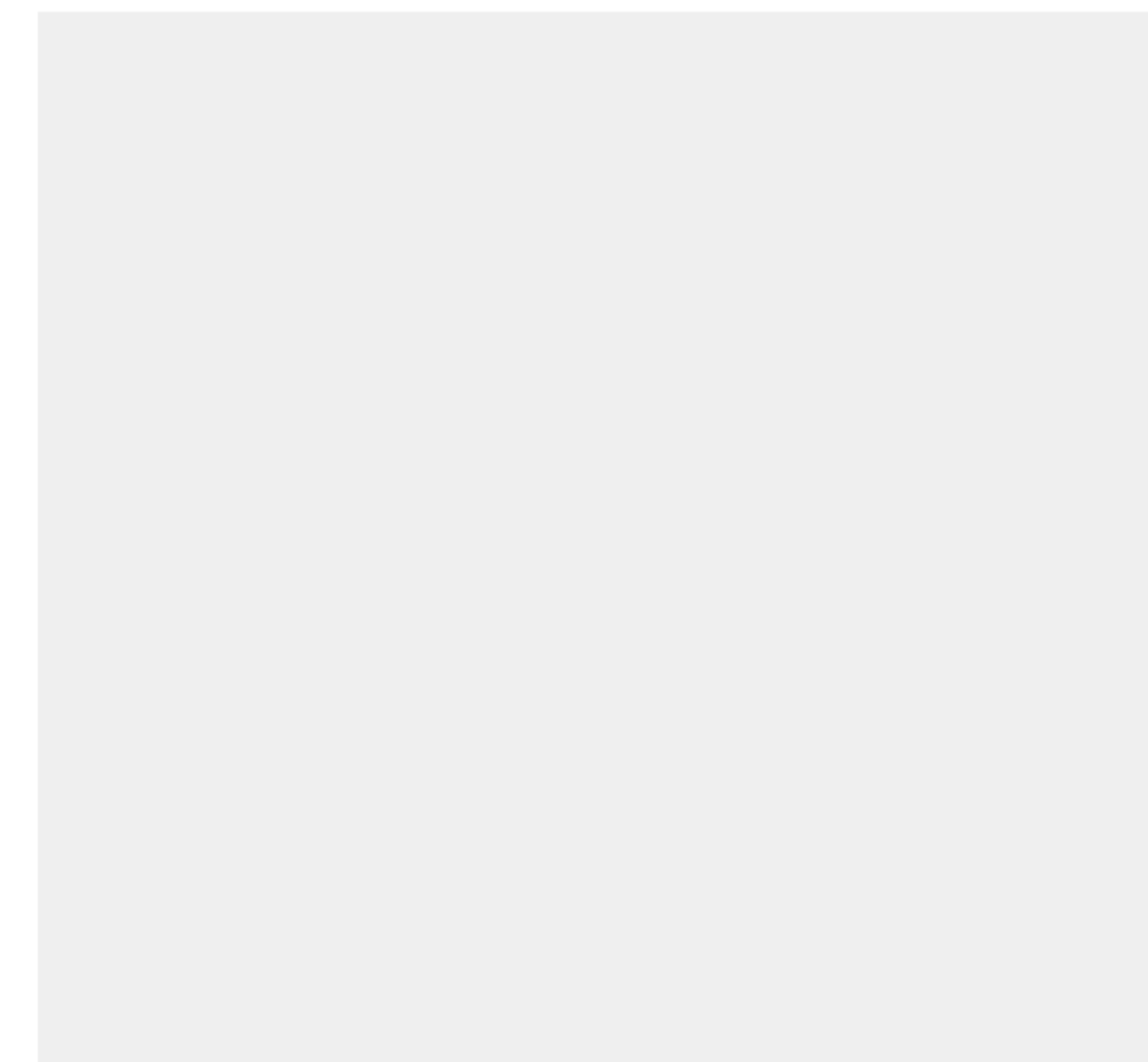
2. Fortalecimiento del SESNSP

- Implementación de una Academia Nacional de Seguridad para la homologación de los planes y programas de estudio de investigación y análisis de la información, así como para la impartición de capacitaciones especializadas para las instituciones locales y federales.
- Establecimiento de un sistema de evaluación para el desarrollo las 32 policías, 32 fiscalías y 32 sistemas penitenciarios.



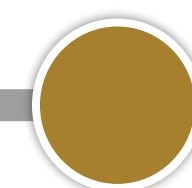
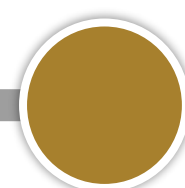
**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA





3. Modelo de Atención



**ACCIONES
PREVENTIVAS**

ESTRATEGIA
CARRETERAS

**INTELIGENCIA E
INVESTIGACIÓN**

COORDINACIÓN
INTERINSTITUCIONAL

**JUDICIALIZACIÓN
Y OBJETIVOS**

ACTUACIÓN
OPORTUNA
DE FGR
FISCALÍAS
LOCALES

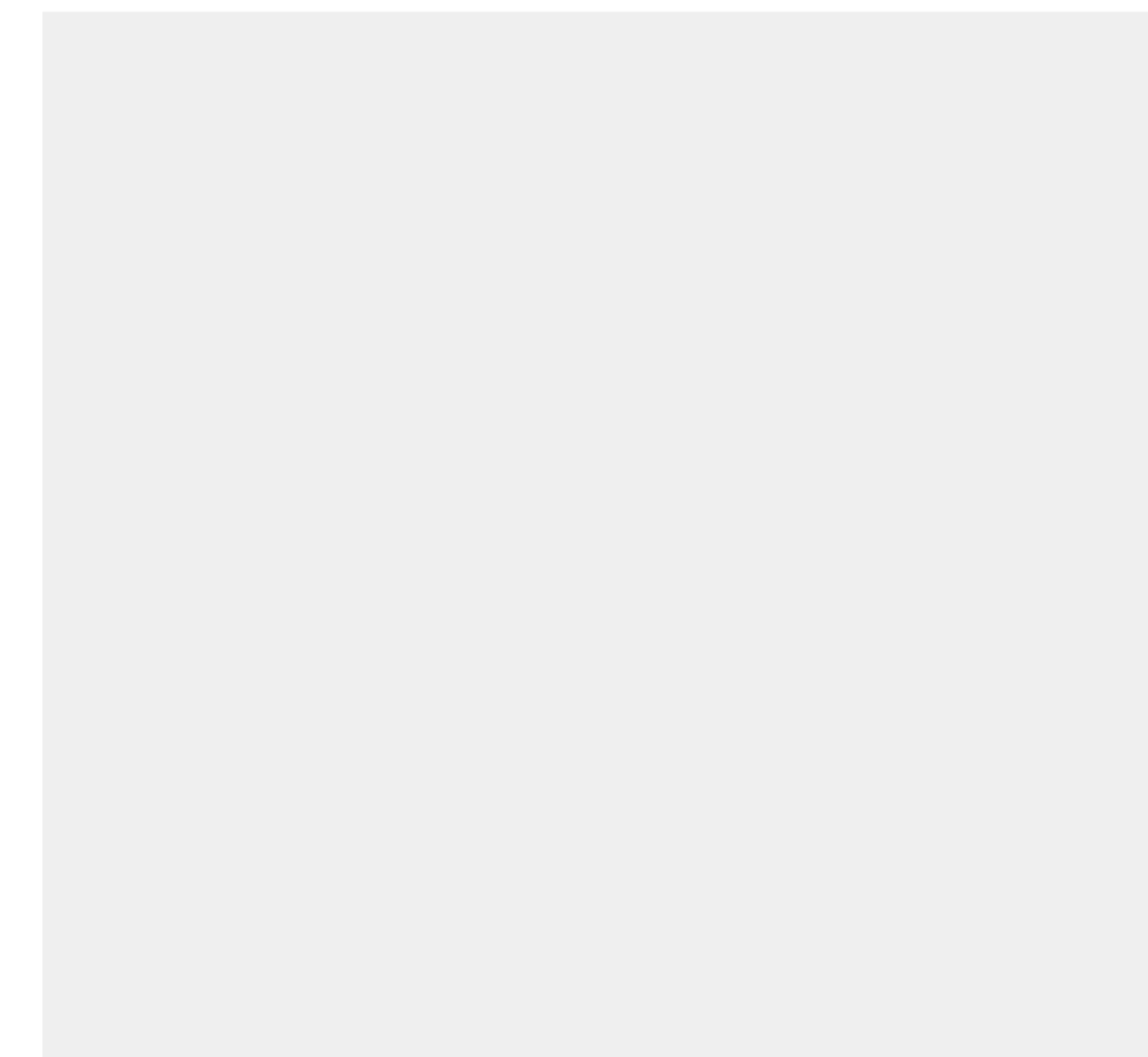
**VINCULACIÓN
A PROCESO**

SEGUIMIENTO
EN TRIBUNALES

**SISTEMA
PENITENCIARIO**

MECANISMOS DE
CONTROL DE
ACTIVIDADES
DELINCUENCIALES
GENERADOS DESDE
EL INTERIOR

**ATENCIÓN
INTEGRAL A LOS
DELITOS DE ALTO
IMPACTO**





Atención a Delitos de Alto Impacto

1



DIAGNÓSTICO REGIONAL DEL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA

- **Análisis integral del fenómeno:** redes criminales, sus estructuras jerárquicas, logística operativa, protección institucional/redes de corrupción, actividades de lavado de dinero y sus prestanombres.
- **Análisis de incidencia:** clusters, calendario y reloj criminológicos.
- Homologar metodología de clasificación de HVDO.

2



PREVENCIÓN FOCALIZADA E INTELIGENTE

- Presencia Interinstitucional en zonas y momentos de mayor incidencia.
- Programa de atención a la extorsión y cobro de piso.
 - Fomento a la denuncia ciudadana.
- Programa de desarme ciudadano mediante el pago por armamento.
- Operativos para detectar autos robados y revisión de motocicletas.

3



INTELIGENCIA, INVESTIGACIÓN, JUDICIALIZACIÓN Y DETENCIÓN ESTRATÉGICA

- Despliegue de Unidades Especiales en municipios prioritarios.
- Identificar liderazgos de primero, segundo y tercer nivel de las organizaciones criminales.
- Ejecución de cateos y cumplimiento de órdenes de aprehensión en puntos de mayor incidencia.



Atención a Delitos de Alto Impacto

4



SEGUIMIENTO DE ACCIONES Y RESULTADOS

- Continuo seguimiento al análisis de la incidencia.
- Ampliar líneas de investigación en contra de otros integrantes de grupos criminales.
- Seguimiento a la vinculación a proceso de los objetivos detenidos y de sus bienes asegurados (extinción de dominio).

5



ATENCIÓN A LAS CAUSAS

- Estrategia para disminuir las violencias contra niñas niños adolescentes y jóvenes que viven en lugares de bajo desarrollo económico, social y alto índice de delito.
- Procesos de reconstrucción del tejido social, la construcción y generación de paz.
- Acciones de prevención de conductas antisociales y su vinculación con la delincuencia.



GRACIAS



Gobierno de
México